

# ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

## Informe de evaluación externa

Centro	Facultat de Ciències de la Terra (08032993)
Universidad	Universitat de Barcelona
Fecha de la visita	2-3/02/2021
Titulaciones evaluadas	Grau en Ciències del Mar (2503183) Màster Universitari en Geologia i geofísica de reservoris (4313346) Màster Universitari en Recursos minerals i riscos geològics (4313351)

# INDICE

Introducción.....	3
Valoración de los criterios específicos de calidad.....	7
C1. Calidad del programa formativo.....	7
C2. Pertinencia de la información pública.....	10
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad.....	12
C4. Adecuación del profesorado al programa formativo .....	14
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje .....	17
C6. Calidad de los resultados del programa formativo .....	19
Resultado de la evaluación.....	22
Acta de envío del informe de evaluación externa .....	24
Anexo: rúbricas de evaluación .....	25

# INTRODUCCIÓN

## Descripción del centro evaluado

### Facultat de Ciències de la Terra

<b>Sede</b>	Barcelona
<b>Código MECD</b>	08032993
<b>Tipología</b>	Propio
<b>Universidad</b>	Universitat de Barcelona

## Titulaciones evaluadas

### GRAU EN CIÈNCIES DEL MAR

<b>Código MECD</b>	2503183
<b>ECTS</b>	240
<b>Fecha de verificación</b>	08/07/2015
<b>Curso de implantación</b>	2015
<b>Año de la última acreditación</b>	

### MÀSTER UNIVERSITARI EN GEOLOGIA I GEOFÍSICA DE RESERVOIRIS

<b>Código MECD</b>	4313346
<b>ECTS</b>	60
<b>Fecha de verificación</b>	19/09/2012
<b>Curso de implantación</b>	2012
<b>Año de la última acreditación</b>	08/05/2017

### MÀSTER UNIVERSITARI EN RECURSOS MINERALS I RISCOS GEOLÒGICS

<b>Código MECD</b>	4313351
<b>ECTS</b>	60
<b>Fecha de verificación</b>	19/09/2013
<b>Curso de implantación</b>	2012
<b>Año de la última acreditación</b>	08/05/2017

## Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Institución	Ámbito
<b>Presidencia</b>	Francisco Javier Elorza Tenreiro	Universidad Politécnica de Madrid	Enginyeria de Mines, Ciències de la Terra, Hidrogeologia, Simulació Numèrica, Investigació operativa
<b>Vocalía académica / Presidencia*</b>	Yolanda Fernández Torquemada	Universitat d'Alacant	Ciències del Mar
<b>Vocalía estudiantil</b>	Santiago Balcázar Loaiza	Universidad de Granada	Cristal·lografia i Mineralogia, Estratigrafia, Petrologia i Geoquímica, Explotació de Mines
<b>Vocalía profesional</b>	Jesús Fernández Fernández	AEMET	Enginyeria del Terreny, Prospecció i Investigació Minera, Tecnologies del Medi Ambient
<b>Secretaría metodológica</b>	Agustín Martínez Sánchez	Universidad Carlos III de Madrid	Metodologia d'avaluació

Por cuestiones ajenas al proceso de evaluación, el presidente del CAE, Francisco Javier Elorza, se desvincula del comité de evaluación externa en mayo de 2021. La vocalía académica, Yolanda Fernández, asume las funciones de presidencia en junio de 2021.

## Informe de evaluación externa

El presente informe se ha elaborado con tres objetivos principales:

1. Describir el proceso de visita llevado a cabo, destacando las posibles incidencias que han podido condicionarlo, para, en última instancia explicar su validez.
2. Justificar los acuerdos de evaluación adoptados por el CAE y las propuestas de mejora presentadas.
3. Servir como evidencia para la acreditación de los títulos evaluados.

Para facilitar la lectura de este informe, se incluyen, como anexo, las rúbricas de evaluación utilizadas en la valoración de cada criterio y criterios específicos.

## Desarrollo del proceso de evaluación

En el marco de las actuaciones prevista en el Protocolo de actuación en el Marco VSMA debido a los efectos del Coronavirus SARS-COV-2, aprobado por la Comisión de Evaluación de Instituciones y Programas de AQU Catalunya el 12 de mayo de 2020, la presente visita de acreditación se desarrolló de forma virtual.

Siguiendo el calendario acordado con AQU Catalunya, la Facultad de Ciències de la Terra de la Universitat de Barcelona (UB) presentó el Autoinforme para la acreditación y las evidencias asociadas el 2 de noviembre de 2020.

Tras el análisis de su contenido, el Comité de Evaluación Externa (CAE) propuso a la UB no realizar la visita previa que se contempla en el proceso de Acreditación, ya que la calidad de la documentación presentada (el Autoinforme y las evidencias anexas) se consideró adecuada.

La visita de evaluación para la acreditación tuvo lugar los días 2 y 3 de febrero de 2021. La recepción del equipo directivo del Centro fue adecuada, su desarrollo se ajustó al calendario previsto, en los horarios y actividades que se indicarán a continuación especificando los colectivos y audiencias que fueron convocadas, con la siguiente agenda:

### **Día 2 de febrero de 2021**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
08:30 - 09:00	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)
09:00 - 10:15	Bienvenida con equipo directivo
09:15 - 10:15	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna
10:15 - 10:30	Pausa
10:30 - 11:30	Entrevista con estudiantes de grado
11:30 - 11:45	Pausa
11:45 - 12:45	Entrevista con el profesorado de grado
12:45 - 13:45	Trabajo interno del CAE
13:45 - 15:15	Almuerzo
15:15 - 16:15	Entrevista con egresados
16:15 - 16:30	Pausa
16:30 - 17:30	Entrevista con empleadores
17:30 - 18:00	Trabajo interno del CAE

### **Día 3 de febrero de 2021**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
10:15 - 10:30	Trabajo interno del CAE
10:30 - 11:30	Entrevista con estudiantes de máster
11:30 - 11:45	Pausa
11:45 - 12:45	Entrevista con el profesorado de máster
12:45 - 13:45	Trabajo interno del CAE
13:45 - 14:00	Conclusiones preliminares y despedida

El CAE quiere agradecer la colaboración de la comunidad universitaria en todo el proceso de evaluación, un agradecimiento que se prolonga en todas las personas, colectivos y/o entidades que participaron activamente en las audiencias celebradas, cuyas apreciaciones han sido muy estimables para incrementar el conocimiento de la

institución y de los programas formativos objeto de evaluación. Este agradecimiento se extiende también al personal de AQU Catalunya y a todas aquellas personas que han hecho posible la visita de forma virtual. Los aspectos técnicos vinculados a la visita virtual se planificaron con esmero y ello dio como resultado un proceso sin incidentes y bien organizado.

## Otras consideraciones previas

El Autoinforme entregado por la Facultad de Ciències de la Terra de la UB tiene en cuenta satisfactoriamente las indicaciones de la Guía de Acreditación de AQU Catalunya y se complementa con evidencias que se presentan en forma de anexos, facilitados a través del Campus Virtual de la Universidad, y de enlaces a varias páginas web del título, del Centro y de la Universidad.

La estructura y el contenido del Autoinforme, así como las evidencias que en él se aportan, se consideran suficientes. En todo caso, merecen reconocerse los esfuerzos realizados por el Equipo Directivo del Centro y por las personas implicadas en la elaboración del Autoinforme, constatables en las mejoras de los procedimientos y de los resultados asociados a los mismos, con avances significativos en relación con procesos de Acreditación previos.

El proceso de evaluación externa transcurrió de forma positiva, sin ninguna incidencia destacable y conforme al plan establecido previamente.

# VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD

## C1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

#### Se alcanza

Las tres titulaciones fueron verificadas de forma favorable por el Consejo de Universidades. Los dos másteres ya renovaron su Acreditación en el año 2015. Todos disponen de informes de seguimiento.

Desde su verificación ninguna de las titulaciones ha modificado su perfil de competencias, considerándose por tanto que son adecuadas y consistentes con los requisitos de la disciplina y con el nivel MECES.

En el Grado de Ciencias del Mar (GCM) la estructura de las competencias es muy adecuada (5 básicas, 8 generales y 23 específicas). Además de las específicas del ámbito científico del grado, se destacan las posibles competencias transversales relacionadas con la informática, inglés, comunicación oral y escrita, etc. que se incluyen en las competencias generales.

### 1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

#### Se alcanza

Los planes de estudio tanto del grado como de los másteres son coherentes con los perfiles de competencias y los objetivos de cada una de las titulaciones. Las modificaciones realizadas en el GCM y en el MRMRG (Máster Universitario en Recursos Minerales y Riesgos Geológicos) ya han sido evaluadas positivamente. En el GCM los cambios efectuados han sido el identificar el TFG como una materia independiente y rediseñar el itinerario optativo al finalizar la colaboración con la UPC. Y en el MRMRG se han incorporado asignaturas de la extinta Ingeniería Geológica, ampliándose la oferta del plan de estudios.

### **1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.**

#### **Se alcanza**

En relación con el grado, el perfil de ingreso es adecuado, con alumnos provenientes de ramas técnicas y una clara vocación por estos estudios. La demanda estuvo muy por encima de la oferta desde su implantación en 2015, pero al ser un grado nuevo, debe de estabilizarse como se está observando con el paso de los años. Como nota a destacar es la tendencia en el aumento del alumnado femenino (65%) por encima del masculino (35%), aspecto que se recomienda seguir al no disponer hasta el momento de una serie temporal larga.

Respecto a los másteres, éstos se han demostrado como títulos atractores de estudiantes extranjeros (en su mayoría de Latinoamérica), lo que permite incrementar el número de alumnos cada año. De esta forma se consigue proyectar estos estudios en sus países de origen y ser referentes en la materia frente a otros másteres de otras universidades de otros países.

En cuanto al número de plazas, en los dos programas de máster se ha producido un cierto desfase entre plazas ofertadas y preinscritos todos los años debido a que, en ocasiones, algunas preinscripciones no se acaban materializando en matrícula, debido a problemas con la gestión de la documentación y de las becas de los alumnos extranjeros.

### **1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.**

#### **Se alcanza**

En cuanto al grado, existen diferentes mecanismos de coordinación (Consell d'Estudis y Equipos docentes) que, a priori, parecen suficientes para la coordinación entre los diferentes participantes de la titulación.

Se disponen de mecanismos que permiten la trazabilidad de reuniones cuatrimestrales que garantizan una correcta coordinación transversal como horizontal.

En cuanto a los másteres presentan dos unidades de coordinación comunes (Coordinador general e interno), así como otras figuras propias dentro de cada máster, con evidencias de reuniones entre ellos con el alumnado, incluso con campus virtual de coordinación en el de MRMRG.

Todos los colectivos en la visita señalaron que todos los estudios analizados están bien coordinados.

### **1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

#### **Se alcanza**



En general, para las diferentes titulaciones existen diferentes normativas generales de aplicación y a disposición de los alumnos en las diferentes webs de presentación de cada titulación. También existe normativa específica para cada titulación como tablas de convalidaciones, participación en campañas oceanográficas, etc.

El Centro cuenta con una Comisión de Igualdad formada por PDI, PAS y estudiantes, tiene el encargo de velar por la aplicación del Pla d'Igualtat de la UB que, entre otras cuestiones, cuida de la presencia de la mujer en carreras STEM.

## C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

#### Se alcanza

La información publicada a través de la página web de la Facultat es clara y concisa, para cada uno de los estudios, ya sean de grado como de másteres. Además se encuentra tanto en catalán como en castellano e inglés sin apenas diferencias significativas entre ellas. Esta información es validada por los responsables de cada titulación y se actualiza anualmente o cuando hay novedades relevantes.

Los contenidos tienen un mismo formato y la lectura se hace con sentido, por lo que cualquier futuro alumno es capaz de encontrar la información que necesita o el contacto de la persona responsable.

### 2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

#### Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Las diferentes gráficas y tablas de los estudios de grado y máster muestran con claridad los resultados obtenidos de una forma clara y con toda la información desglosada y cruzada, con lo que permite realizar consultas sobre las diferentes asignaturas y sus resultados obtenidos en cursos anteriores. Además es el mismo formato para todo, por lo que rápidamente se entiende la muestra de la información.

Los resultados sobre la satisfacción de los grupos de interés son también públicos y se encuentran en el espacio VSMA; se pueden identificar con la nomenclatura siguiente: E64, "satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global de la titulación", E65 "satisfacción los estudiantes con la acción docente y formativa 1º sm", E65bis "satisfacción los estudiantes con la acción docente y formativa 2º sm", E66 "satisfacción del profesorado con el desarrollo de la enseñanza E612M "satisfacción de la inserción laboral de los titulados de máster".

Se identifica como buena práctica el cuadro de indicadores con información pública, completa, actualizada y accesible para el análisis sistemático y la toma de decisiones (ESPAI VSMA).

### **2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.**

#### **Se alcanza**

Se puede acceder a los datos de calidad, memorias de acreditación y seguimiento, con facilidad y la información mostrada es clara, está bien presentada y actualizada.

### C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

#### 3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

##### Se alcanza

Se observa un esquema de procedimientos específicos muy claros y bien detallados, así como una fácil localización de todo el sistema de calidad en un banner que conduce directamente desde la página principal de la web de la Facultat a todo el sistema de Gestión de la Calidad.

Las plantillas que se utilizan a la hora de revisar las titulaciones y procedimientos dejan claro qué es lo que se revisa, cómo y quién lo realizará de una forma muy gráfica.

Además, se muestra un organigrama mediante un mapa de procesos donde se simplifican todos los pasos para una mejor comprensión.

#### 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

##### Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Existe un procedimiento específico (PEQ130) que determina los parámetros a analizar en un formato claro y evidente de los pasos a realizar, así como los registros y evidencias, que se pueden encontrar dentro de la información de cada estudio, incluidos los resultados académicos y satisfacción de los grupos de interés.

Además existe un procedimiento para canalizar las quejas o dudas y que se resuelvan por la persona más adecuada al mismo, realizándose un análisis sobre las mismas en caso de ser reiterativas.

Como se ha comentado, los resultados académicos y de satisfacción de los grupos de interés son también públicos y se encuentran en el espacio VSMA. Es de destacar la correspondencia entre el análisis de datos e indicadores y la toma de decisiones.

### **3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.**

#### **Se alcanza**

Se garantiza la existencia de un proceso de seguimiento del sistema el cual está detallado en el PEQ011.

Los Planes de Mejora recogen anualmente información que una vez analizada, se debe de valorar si puede afectar o no a la modificación del sistema. Este es un punto importante que puede utilizarse para plantear una revisión anual también del sistema, acorde a los planes de mejora e informes de seguimiento.

## C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del Centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del Centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

#### Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Se considera un punto fuerte la participación multidisciplinar de profesores en las titulaciones, que redundan en una mayor variedad y calidad de la docencia, ya que permite una alta especialización del profesorado, de áreas de conocimiento diversas: Estratigrafía, Ecología, Zoología, Estadística e Investigación Operativa, Fisiología, etc.

En cuanto a la titulación académica de los mismos, se trata de doctores en un porcentaje muy alto y cuando no, personal predoctoral con máster.

El profesorado cuenta con una consolidada experiencia investigadora, también tienen porcentajes altos de tramos de investigación. Además, en el caso de los másteres, algunos TFM son realizados en empresas punteras del sector, lo que permite ver la transversalidad de los mismos y el interés de las empresas en los alumnos con los que participa.

En el caso del GCM, la mayoría son doctores excepto investigadores predoctorales, que poseen máster, y algunos asociados aunque el 76% de estos sí lo son. Cuentan con Sexenios de Investigación (73 docentes): el 92 % tiene al menos 1, el 44 % tiene al menos 4 (75 % sexenio vivo).

Professorat de la titulació (2018-19)	PDI	%	PDI >50 HIDA	%
<b>Titulació</b>				
Doctors (total)	106	81,5	39	90,7
No doctors (total)	23	18,5	4	9,3
Doctors (associats)	25	75,8	11	78,6
No doctors (associats)	8	24,2	3	21,4
<b>Experiència docent (quinquennis)</b>				
3 o més	41	56,2	13	54,2
2	21	28,8	6	25,0
1	5	6,9	4	16,7
Cap	6	8,2	1	4,2
Quinquenni viu	61	83,6	20	83,3

<b>Experiència investigadora (sexennis)</b>				
5 o més	12	16,4	4	16,7
4	20	27,4	4	16,7
3	16	21,9	6	25,0
2	10	13,7	3	12,5
1	9	12,3	5	20,8
Cap	6	8,2	2	8,3
Sexenni viu	55	75,3	17	70,8

Tabla facilitada por el Centro, disponible en el informe de autoevaluación.

En los másteres la participación de profesores doctores es mayoritaria, en concreto, en MGGR el 88% profesorado es doctor (con un encargo docente del 96% de la docencia).

Categoría académica	PDI	%	Doctores	%	TC	%	Acreditat	%
Catedràtic/a d'universitat	8	23	8	100	7	87	8	100
Titular d'universitat	4	11	4	100	4	100	4	100
Agregat/da	8	23	8	100	8	100	8	100
Professorat emèrit	1	3	1	100	0	0	1	100
Lector/a	2	5	2	100	2	100	2	100
Investigador/a post-doc	1	3	1	100	1	0	1	100
Associat/da	3	9	2	67	0	0	2	67
Becari/a doctoral	1	3	0	0	0	0	0	0
Cientif./Prof. Investig. CSIC	4	11	4	100	4	0	0	0
Professorat extern	3	9	1	33	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>88</b>	<b>26</b>	<b>74</b>	<b>28</b>	<b>80</b>

Tabla facilitada por el Centro, disponible en el informe de autoevaluación.

En MRMRG el 97% profesorado es doctor y 91% con dedicación a tiempo completo.

Categoría académica	PDI	%	Doctores	%	TC	%	Acreditat	%
Catedràtic d'universitat	5	16	5	100	5	100	5	100
Catedràtic d'escola universitària	1	3	1	100	1	100	1	100
Titular	9	28	9	100	9	100	9	100
Agregat	7	22	7	100	7	100	7	100
Professor emèrit	1	3	1	100	0	0	1	100
Col·laborador permanent	1	3	1	100	1	100	1	100
Lector	5	16	5	100	5	100	5	100
Investigador post-doctoral	1	3	1	100	1	100	1	100
Associat	2	6	1	50	0	0	1	50
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>97</b>	<b>29</b>	<b>91</b>	<b>31</b>	<b>97</b>

Tabla facilitada por el Centro, disponible en el informe de autoevaluación.

#### **4.2 El profesorado del Centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.**

##### **Se alcanza en progreso hacia la excelencia**

De forma general se observa que existe un número amplio de profesores respecto al número de alumnos matriculados en cada titulación. La relación de alumnado (en equivalente a tiempo completo) y profesorado (en equivalente a tiempo completo) se ha ido estabilizado en los casi 10 estudiantes por profesor en el GCM y en unos 4-5 estudiantes por profesor en los másteres. Esta ratio profesor-alumno permite desarrollar las funciones propias del profesor y una buena calidad de la enseñanza que el alumno recibe, lo que se refleja en la satisfacción de los alumnos con el profesorado, con una nota especialmente alta en los másteres, como se desprende de las encuestas de satisfacción publicadas en el Espai VSMA de cada una de las titulaciones evaluadas.

#### **4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.**

##### **Se alcanza en progreso hacia la excelencia**

La Universidad pone a disposición de los profesores una amplia gama de programas de formación y reciclaje relacionados con la actividad docente.

Las tres herramientas institucionales: el IDP-ICE, el CRAI y el RIMDA, permiten formación muy completa para cubrir distintos ámbitos (profesorado novel, PAT, gestión, investigación, etc.). El RIMDA (Programa de Recerca, Millora i Innovació en la Docència i l'Aprenentatge) incluye proyectos, MOOCs, ayudas para la creación de material audiovisual, etc.

La participación de los profesores en las iniciativas de formación anteriores es amplia en todos los títulos. Adicionalmente, el profesorado del centro participa en 1 Proyecto de Innovación Docente Activo.



## C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La Institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

#### Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Tanto en el grado como en los másteres se encuentran servicios adecuados de apoyo al estudio así como del futuro profesional del alumno.

En el caso del GCM, a pesar de ser una titulación recientemente implantada, posee servicios propios y compartidos con la Facultat para el desarrollo de los alumnos, como así se indica en el procedimiento PEQ 050, desde incluso antes de su matriculación, como los servicios de jornadas de puertas abiertas o el salón de enseñanza, es decir, hay un claro proceso de búsqueda de alumnos, seguimiento y desarrollo de los mismos para su inserción en el mercado laboral.

Se considera una buena práctica que el alumnado con necesidades especiales se reúna con el jefe de estudios, que le asesora (informe SAE que se envía a coordinadores). El SAE realiza cursos de formación para dotar al profesorado de herramientas y conocimientos para trabajar con el alumnado con necesidades especiales.

Existen sesiones informativas de movilidad, prácticas en empresa, TFGs, elección de optativas, etc. Acciones de orientación profesional, como encuentros de estudiantes y empresas o ferias de empresas (la primera organizada por el alumnado).

En los másteres, la orientación para las candidaturas de las personas preinscritas se lleva a cabo desde las respectivas coordinaciones, de programa, y, en el MRMRG también intervienen las coordinadoras de especialidad. Durante el desarrollo de los estudios la atención es personalizada. Destacan las reuniones programadas con el alumnado y la existencia del campus virtual de coordinación del MRMRG y la puesta en funcionamiento del mismo en MGGR.

Adicionalmente, se valora positivamente el esfuerzo del Centro en facilitar las matrículas de los alumnos extranjeros, aunque esto suponga, como se ha señalado anteriormente, que aparezca cierto desfase entre la preinscripción y la matrícula final.

Se crean grupos de LinkedIn con egresados para mantener el contacto con exalumnos para seguir ofreciéndoles acceso a bolsa de trabajo y otros recursos de interés.

## **5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.**

### **Se alcanza en progreso hacia la excelencia**

Los recursos se valoraron en progreso hacia la excelencia en la visita anterior. Los espacios y recursos materiales disponibles se han ampliado y mejorado. Por ejemplo, se ha reforzado la Red Wifi con nuevas antenas, se han actualizado y renovado las licencias de programas, y se ha mejorado el sistema de videoconferencias (para la defensa de trabajos, entre otros).

## C6. Calidad de los resultados del programa formativo

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

#### Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Se considera que los resultados de aprendizaje alcanzados son muy buenos en todos los programas evaluados, como así lo reflejan los diferentes TFM y TFG, que son aquellas materias que evidencian que se ha alcanzado un desempeño competencial completo. Están bien redactados, con temáticas variadas y de investigación propias de cada materia, dirigidos en distintos centros de prestigio (CSIC, CEAB, IRTA, IEO...), por profesionales y académicos de gran experiencia. Por otro lado, las encuestas al alumnado muestran un alto grado de satisfacción con los TFE, lo que apoya la idea de que alcanzan sus objetivos de aprendizaje.

### 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

#### Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Las metodologías utilizadas son diversas y adecuadas y están bien valoradas por el estudiantado. Hay clases teóricas, prácticas de gabinete, trabajos de campo, trabajo propio, etc. y se alcanzan adecuadamente los objetivos.

En el grado, se constata una buena coordinación y adecuación entre teoría y prácticas/problemas (en contenidos y horarios), destacando las salidas de campo, la participación de expertos profesionales en seminarios avanzados impartidos por profesionales de la Administración, ONGs, etc.

Las pruebas de evaluación son diversas (examen, informe, presentación oral, etc.) y permiten evaluar distintos aspectos de la formación adquirida.

Se emplea gamificación, cuestionarios autoevaluativos, vídeos de series (Química I), debates, casos prácticos (Cartografía), Moodle, etc.

Para los másteres, también se constata un uso muy adecuado de las diferentes metodologías y actividades docentes necesarias para los objetivos de aprendizaje especializado requeridos.

Como se ha comentado, destaca el hecho de que muchos tutores de trabajos finales de evaluación estén incluidos en grupos de investigación y proyectos activos de centros diversos: UB, UAB, CSIC, ICGC, UdL, PUPC, CTTC, etc.

### **6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

#### **Se alcanza en progreso hacia la excelencia**

Los valores académicos obtenidos en cada titulación muestran muy buenos resultados, mejorando en muchas ocasiones, los compromisos incluidos en las Memorias de Verificación.

En el caso de GCM, una titulación nueva sin presencia en Catalunya, se observan valores con tasas de rendimiento (por encima del 80%, hasta alcanzar el curso 2018-19 el 90%) y de eficiencia (casi del 100% en el último curso analizado) por encima del resto de titulaciones afines, lo que demuestra el poder de vocación de esta titulación.

En el caso de los másteres, las tasas de rendimiento son muy buenas también y la de graduación es variable, pero siempre en porcentajes muy altos.

Para MRMRG en las 4 ediciones objeto de análisis la tasa de rendimiento ha sido de entre el 96% y el 100%, con una tasa de eficiencia cercana o igual al 100%, una tasa de graduación aproximada del 95% y una tasa de abandono entre nula y un 5%.

En el MGGR la evolución de los indicadores académicos desde la anterior acreditación se considera también muy satisfactoria, con tasas de rendimiento y eficiencia superiores al 94% y en algunos cursos llegando al 100%. La duración media de los estudios muestra una tendencia decreciente, llegando el año 2018-19 a un curso académico.

### **6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

#### **Se alcanza**

Respecto al GCM se considera que todavía no es posible valorar los resultados de la encuesta de inserción laboral ya que es muy pobre en cuanto al número de respuestas debido a la juventud de la titulación. Se recomienda seguir trabajando con este subestándar y potenciar los recursos al alcance, como se ha hecho con el grupo de LinkedIn.

En cuanto a los másteres, en el caso del MGGR, los datos aportados (60% ocupado, 22% estudiando, y 18% desocupado) son buenos en general, aunque ahora el sector, tiende

a decantarse por estudiantes con competencias en proyectos de descarbonización y de transición energética.

En el MRMRG, la tasa de ocupación oscila entre un 67% y un 92%; desglosada por especialidades, la tasa de la especialidad en Geología y Modelización de Yacimientos Minerales es del 100% y de un 70% para el alumnado que ha cursado la especialidad en Riesgos Geológicos. Las dos especialidades tienen tasas de satisfacción y de inserción laboral muy diferentes, ya que es evidente que pueden estar relacionados. Se recomienda analizar los puntos fuertes y débiles de la especialidad de RG y a partir de ahí realizar cambios para poder aumentar las tasas de inserción laboral, ya que en el área de RG sí que parece existir cierto margen de crecimiento con los posibles impactos del cambio climático que puedan producirse en los diferentes campos a aplicar.

# RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del CAE, como resultado del análisis del autoinforme y las evidencias, y de la información recogida durante la visita al Centro es en buena medida positiva y el proceso de evaluación ha sido en líneas generales más que satisfactorio.

A continuación, se resumen las valoraciones realizadas por el CAE para cada criterio (y titulación):

	GCCM	MGGR	MRMRG
<b>C1. Calidad del programa formativo</b>	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza
<b>C2. Pertinencia de la información pública</b>	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza
<b>C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad</b>	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza
<b>C4. Adecuación del profesorado</b>	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia
<b>C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia
<b>C6. Calidad de los resultados del programa</b>	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia	En progreso hacia la excelencia

Este Comité recomienda a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas con el nivel de Acreditado en progreso hacia la excelencia

Fruto de la evaluación realizada, se quieren destacar las siguientes **fortalezas y buenas prácticas**:

## **C2. Pertinencia de la información pública**

- El cuadro de indicadores con información pública, completa, actualizada y accesible para el análisis sistemático y la toma de decisiones (ESPAI VSMA).

## **C.3 Eficacia del SGIC**

- La correspondencia entre el análisis de datos e indicadores y la toma de decisiones.

## **C4. Adecuación del profesorado al programa formativo**

- La actividad docente e investigadora del profesorado; muchos tutores de TFE participan en grupos de investigación y proyectos activos de centros diversos.

- La multidisciplinariedad del profesorado, lo que permite una alta especialización en áreas de conocimiento diversas: Estratigrafía, Ecología, Zoología, Estadística e Investigación Operativa, Fisiología, etc.
- La ratio profesorado-alumnado, que permite desarrollar las funciones propias del profesor así como una buena calidad de la enseñanza que el alumno recibe, y la satisfacción del alumnado con la actividad docente.
- La renovación de la plantilla mediante la formación de nuevo profesorado a partir de investigadores predoctorales que ya imparten docencia, y la estabilización de los docentes con contratos temporales.
- Las herramientas institucionales para la formación y reciclaje docente del profesorado, que permiten una formación muy completa para cubrir distintas etapas y perfiles de la carrera docente (profesorado novel, PAT, gestión, investigación, etc.).

#### **C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

- Las acciones de orientación académica y profesional, con atención a alumnado con necesidades.
- Los recursos materiales, que permiten un desarrollo muy adecuado del proceso de aprendizaje.

#### **C6. Calidad de los resultados del programa formativo**

- La calidad de los TFE, de temáticas variadas y de investigación propias de cada materia dirigidos en distintos centros de prestigio (CSIC, CEAB, IRTA, IEO...), por profesionales y académicos de gran experiencia.
- El uso muy adecuado de las diferentes metodologías y actividades docentes necesarias para los objetivos de aprendizaje especializado requeridos.
- La evolución de los valores de los indicadores académicos.

# ACTA DE ENVÍO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

<b>Centro evaluado</b>	Facultat de Ciències de la Terra
<b>Universidad</b>	Universitat de Barcelona
<b>Fecha de la visita</b>	2-3/02/2021

La presidencia del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe previo de evaluación del Centro indicado anteriormente.

**Yolanda Fernández Torquemada**  
**Alicante, 30 de junio de 2021**



# ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

## C1. Calidad del programa formativo

### 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

**Se alcanza** El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

### 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

**Se alcanza** El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

### 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

**En progreso hacia la excelencia** El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas.

**Se alcanza** La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.

**Con condiciones** Una parte significativa del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas por la titulación.

**No se alcanza** La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que no concuerda con lo establecido por la titulación.

La matrícula presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.

### 1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

**En progreso hacia la excelencia** Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados.

**Se alcanza** Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.

**Con condiciones** Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación presentan disfunciones.

**No se alcanza** Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación no son adecuados.

**1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

<b>Se alcanza</b>	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
<b>Con condiciones</b>	La aplicación de las distintas normativas presenta deficiencias.
<b>No se alcanza</b>	La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

## C2. Pertinencia de la información pública

### 2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta ciertas carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>Se ofrece información deficiente sobre las características del programa, su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta serias carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>

### 2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>La institución publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>

### 2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>La institución pública y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>

<b>Con condiciones</b>	La institución publica de forma parcial la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.
<b>No se alcanza</b>	La institución no publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas.

## C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

### 3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
<b>Se alcanza</b>	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
<b>Con condiciones</b>	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación,
<b>No se alcanza</b>	El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para el diseño y la aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

### 3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/es) con respecto al programa formativo.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción del alumnado en relación con aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de los resultados de la titulación. Los datos de los que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.</p> <p>El SGIC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés con respecto al programa formativo.</p>

### 3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>El SGIC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su seguimiento no es sistemático.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>El SGIC no dispone de un proceso para su revisión.</p> <p>No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SGIC.</p>

## C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

### 4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p><b>Para el profesorado de grado:</b></p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p><b>Para el profesorado de máster:</b></p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p><b>Para el profesorado de grado:</b></p> <p>El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p><b>Para el profesorado de máster:</b></p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p><b>Para el profesorado de grado:</b></p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p><b>Para el profesorado de máster:</b></p>

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

#### **No se alcanza**

##### **Para el profesorado de grado:**

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente del profesorado.

##### **Para el profesorado de máster:**

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

#### **4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.**

##### **En progreso hacia la excelencia**

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está muy satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

##### **Se alcanza**

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

##### **Con condiciones**

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

##### **No se alcanza**

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves deficiencias para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.



El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

#### **4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.**

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
<b>Se alcanza</b>	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
<b>Con condiciones</b>	El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
<b>No se alcanza</b>	El profesorado no dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

## C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

### 5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.</p> <p>El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades del alumnado.</p> <p>Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas.</p> <p>Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte del alumnado como de los tutores/as, con el servicio de orientación académica y profesional.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.</p> <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional presenta deficiencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>

## 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado (por número, actualización y calidad del equipamiento).</p> <p>Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en lo que se refiere a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.</p> <p>Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del alumnado a lo largo de los estudios.</p> <p>Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de sus estudios y/o ésta no es lo bastante accesible.</p>

## C6. Calidad de los resultados del programa formativo

**6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.**

**En progreso hacia la excelencia**

**En cuanto a las asignaturas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

**En cuanto al TFG/TFM:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

**En cuanto a las prácticas externas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.

**Se alcanza**

**En cuanto a las asignaturas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

**En cuanto al TFG/TFM:**

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

**En cuanto a las prácticas externas:**

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

**Con condiciones**

**En cuanto a las asignaturas:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un desigual nivel de formación del alumnado y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

**En cuanto al TFG/TFM:**

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

	<p><b>En cuanto a las prácticas externas:</b></p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p><b>En cuanto a las asignaturas:</b></p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de formación del alumnado y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p> <p><b>En cuanto al TFG/TFM:</b></p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM en raras ocasiones responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p><b>En cuanto a las prácticas externas:</b></p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas presentan considerables deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.</p>

**6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.**

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p><b>En cuanto a las asignaturas:</b></p> <p>La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p> <p><b>En cuanto al TFG/TFM:</b></p> <p>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p> <p><b>En cuanto a las prácticas externas:</b></p> <p>Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p><b>En cuanto a las asignaturas:</b></p> <p>La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p><b>En cuanto al TFG/TFM:</b></p> <p>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>

	<p><b>En cuanto a las prácticas externas:</b></p> <p>Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p><b>En cuanto a las asignaturas:</b></p> <p>La metodología y las actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas deficiencias que no permiten en todos los casos certificar y/o discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p><b>En cuanto al TFG/TFM:</b></p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.</p> <p><b>En cuanto a las prácticas externas:</b></p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p><b>En cuanto a las asignaturas:</b></p> <p>No existe una relación clara entre los resultados del aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación no son los adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p><b>En cuanto al TFG/TFM:</b></p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p><b>En cuanto a las prácticas externas:</b></p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p>

**6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.
<b>Se alcanza</b>	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.
<b>Con condiciones</b>	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta cierto desajuste con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.
<b>No se alcanza</b>	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una mejora continua de la titulación.

#### 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

<b>En progreso hacia la excelencia</b>	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
<b>Se alcanza</b>	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
<b>Con condiciones</b>	<p>La tasa de empleo es cercana a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
<b>No se alcanza</b>	<p>La tasa de empleo es baja comparada con la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad.</p> <p>La tasa de adecuación es inferior a la de otras titulaciones.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es claramente baja.</p> <p>La titulación no lleva a cabo estudios de inserción laboral.</p>